



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA RODA acctal  
DIEGO CABAÑERO SIMARRO  
28/06/2022 14:21



**Ayuntamiento de  
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1  
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Secretaría**

**DIEGO CABAÑERO SIMARRO, SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE).**

**CERTIFICO:** Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**22.4.c) Informe de Fiscalización emitido por Intervención sobre prórroga del Convenio con la Asociación Juvenil La Rokosa, para el año 2022.**

Visto el Informe de Fiscalización favorable sobre la prórroga del Convenio perteneciente a la Concejalía de Cultura para el periodo 2022 cuyo N° de Operación RC es 220220003339.

Visto que en dicho informe consta la siguiente observación:

“No existe propuesta motivada de la conveniencia y oportunidad de prorrogar el convenio formulada por el responsable administrativo”.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes acuerda aprobar la prórroga del Convenio suscrito entre la Asociación Juvenil La Rokosa y el Ayuntamiento de La Roda para el ejercicio 2022.====

Expedida la presente certificación de orden del Sr. Alcalde, con su visto bueno y a reserva de los términos en que resulte la aprobación del acta correspondiente.

EL SECRETARIO ACCTAL.

(P.D. Resol. DGCAL 14-7-2014)

(Documento firmado electrónicamente en el margen)



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA RODA  
29/06/2022 9:41



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 2XDK ZTZZ 3LWL WQRQ

**Certif. acuerdo 22.4.c - JGL 15-06-2022 - Informe Fiscal.- Prórroga Convenio Rokosa - SEFYCU 3829489**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1